



# CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Validación de Trayectoria Profesional  
y Validación de Conocimientos

*RPC-SO-25-No.488-2017*

*RPC-SO-16-No. 322-2020*



Online  
Universidad  
Espíritu Santo

# Competencias y Habilidades

- Gerencia de organizaciones y unidades; tanto a nivel local como internacional, enfocadas en el desarrollo de sistemas computacionales.
- Diseño y desarrollo de tecnologías inteligentes de escritorio, interactivos móviles y en la nube.
- Desarrollo y administración de sistemas de Business Intelligence y operaciones en plataformas de Big Data e IOT (Internet of Things).
- Diseño y desarrollo de prototipos por medio del uso de tecnologías de impresión 3D.

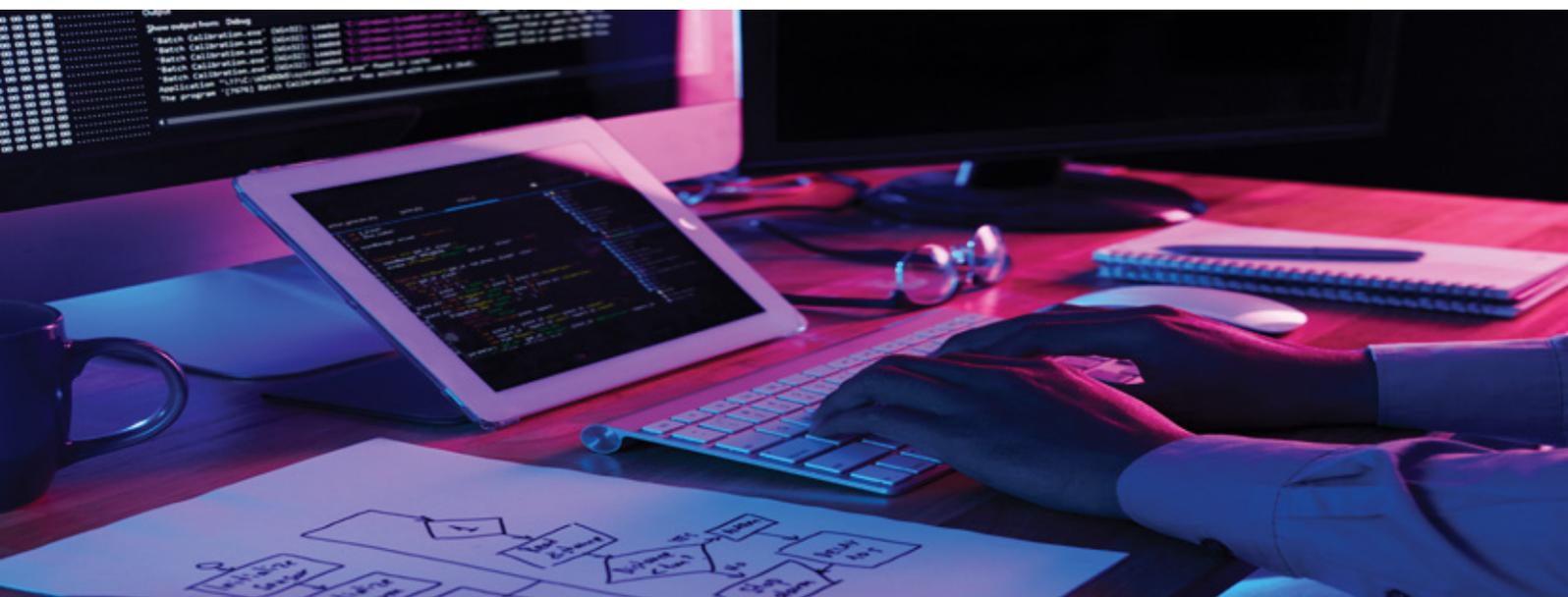
## Perfil de egreso

- Diseña adaptaciones tecnológicas, es decir, crea prototipos basados en técnicas de Inteligencia Artificial e impresión 3D con base en conocimientos contextualizados.
- Desarrolla aplicaciones considerando fundamentos matemáticos, principios algorítmicos y teorías de Ciencias de la Computación en el modelado de soluciones de Computación en la nube y Big Data.
- Mediante la aplicación de técnicas de Seguridad de la información identifica riesgos en la operación de equipos de cómputo dentro de un contexto determinado; propone medidas preventivas y reactivas.
- Diseña arquitecturas de TI a gran escala mediante la aplicación de metodologías ágiles que logren garantizar un diseño escalable y altamente eficiente.

## Requisitos de graduación

Para acceder al grado de “Ingeniero/a en Ciencias de la Computación” el estudiante deberá:

- Aprobar las asignaturas de la malla curricular, con una calificación mínima de 70 sobre 100 puntos en cada una.
- Aprobar nivel B1 de Inglés.
- Aprobar prácticas comunitarias y pre profesionales.
- Aprobar proceso de titulación.



# Malla Curricular

Matemáticas I	Física I	Álgebra Lineal	Ética	Escritura Universitaria
Matemáticas II	Física II	Probabilidad y Estadística	Fundamentos de la Acción Humana	Liderazgo Emprendedor
Matemáticas III	Matemáticas Discretas	Fundamentos de Programación	Desarrollo Sostenible	Análisis de Datos
Organización y Arquitectura de Computadores	Lógica Digital	Estructura de Datos	Base de Datos I	Computación y Sociedad
Redes y Comunicaciones	Lenguajes de Programación	Programación Orientado a Objetos	Base de Datos II	Análisis de Algoritmos
Sistemas Operativos	Desarrollo de Aplicaciones WEB	Robótica	Ingeniería del Software I	Procesamiento Masivo de Datos
Sistemas Distribuidos	Ethical Hacking	Intelligent Systems	Ingeniería del Software II	Sistemas de Información (Proyecto Integrador)
Fundamentos de Computación Forense	Interacción Hombre Máquina	Técnicas Profesionales Supervisadas	Social Issues and Professional Practice	Gerencia de Tecnologías de Información Proyecto Integrador

## Proceso de admisión:

### 1.Requisitos

- Llenar el formulario de admisión y entregar los siguientes documentos:



Copia a color de cédula de identidad o pasaporte.



Copia a color del título de bachiller.



Copia del certificado digital del título de bachiller.  
(Documento que se imprime de la página del Ministerio de Educación)  
<https://bit.ly/ConsultaBachiller>



2 fotos tamaño carnet.

## 2. Homologación

### 2.1 Evidencia de homologación por validación de trayectorias profesionales (al menos 28 años de edad)

Si el postulante evidencia trayectoria profesional o experiencia laboral de al menos diez (10) años la duración de su programa será de 24 meses y debe tener:



- Carta solicitando la homologación por validación de trayectoria laboral. (Más de 10 años de experiencia laboral).
- En el caso de contar con estudios previos, presentar documento de certificación que incluya el porcentaje de horas y/o créditos cubiertos en alguna Institución de Educación Superior pública o privada.
- Elaboración de un ensayo sustentable de al menos mil (1.000) palabras, ajustado a las reglas de escritura académica en la UEES, cuya temática será asignada por la máxima autoridad académica de la respectiva carrera.
- Rendir un examen de conocimientos, se informará al postulante los temas por asignatura del examen. La prueba estará dividida en dos áreas: básica y de concentración.
- La aprobación será por áreas con una calificación mínima de 70 sobre 100 puntos.
- De no aprobar el examen de conocimientos deberá de manera adicional, cursar las asignaturas que designe la unidad académica; en el área básica serán dos asignaturas y de concentración tres asignaturas, realizando los pagos correspondientes.
- Se evalúa el caso del postulante y debe ser aprobado por Consejo Directivo.

**NOTA:** \*El solicitante será responsable de la veracidad y propiedad de los documentos presentados como respaldo. En el caso que la universidad evidencie adulteración o falsedad de estos documentos o archivos se procederá según los procedimientos legales pertinentes y se anulará todo lo previamente actuado sin devolución de valores cancelados.

## 2.2 Evidencia de homologación por validación de conocimientos (al menos 24 años de edad)

Si el postulante evidencia estudios previos en una Institución de Educación Superior para homologación de asignaturas:

- Carta solicitando la homologación por validación de conocimientos, indicando la institución de origen y la carrera cursada (Hayan cursado o culminado sus estudios en un periodo mayor a diez años).
- Certificado de calificaciones, año de estudio con sellos y firmas originales de la institución de origen (Presentar evidencia de haber aprobado/cursado asignaturas, cursos, o sus equivalentes en al menos el 50% del total de la malla de la carrera en la que se está realizando el proceso de homologación).
- Contenidos programáticos de asignaturas aprobadas, con sellos y firmas originales de la institución de origen.
- Certificado laboral. (Rango de fechas emitido por parte de la organización/empresa).
- Rendir un examen de conocimientos, se informará al postulante los temas por asignatura del examen. La prueba estará dividida en dos áreas: básica y de concentración.
- La aprobación será por áreas con una calificación mínima de 70 sobre 100 puntos.
- De no aprobar el examen de conocimientos deberá de manera adicional, cursar las asignaturas que designe la unidad académica; en el área básica serán dos asignaturas y de concentración tres asignaturas, realizando los pagos correspondientes.
- Se evalúa el caso del postulante y debe ser aprobado por Consejo Directivo.

**NOTA:** *\*El solicitante será responsable de la veracidad y propiedad de los documentos presentados como respaldo . En el caso que la universidad evidencie adulteración o falsedad de estos documentos o archivos se procederá según los procedimientos legales pertinentes y se anulará todo lo previamente actuado sin devolución de valores cancelados.*

## Malla Curricular (Trayectoria Profesional ó Validación de Conocimiento)

Ética	Escritura Universitaria	Liderazgo Emprendedor	Análisis de Datos	Base de Datos II
Análisis de Algoritmos	Sistemas Operativos	Desarrollo de Aplicaciones Web	Robótica	Ingeniería del Software I
Procesamiento Masivo de Datos	Sistemas Distribuidos	Ethical Hacking	Intelligent Systems	Ingeniería del Software II
Sistemas de Información	Fundamentos de Computación Forense	Interacción Hombre Máquina	Técnicas Profesionales Supervisadas	Gerencia de Tecnologías de Información (Proyecto integrador)

# Inversión del programa por validación de trayectoria profesional o Validación de Conocimiento



## Políticas de pago

- El pago para iniciar el programa corresponde a la matrícula equivalente a un año y la primera mensualidad de acogerse al financiamiento de 24 meses y el valor del examen de ubicación de Inglés, al realizar sus pagos en las fechas correspondientes le permitirá tener acceso a las asignaturas en la plataforma educativa.
- Las cuotas vencen los días 15 de cada mes.
- Para agilizar el proceso de pago le presentamos las siguientes opciones, en las cuales el sistema automáticamente lo ingresará.

**Opción 1**



Pago por el Portal de Servicios, podrá pagar con tarjeta de DÉBITO o crédito



Tarjetas permitidas



**Opción 2**



Pago en las ventanillas del Banco Bolivariano Pichincha, indicando NÚMERO DE CÉDULA O CÓDIGO ESTUDIANTIL



**¡Importante!**

Sólo podrá pagar de esta forma a partir del día 16 (la factura vence el 15), caso contrario si se acerca antes NO aparecerá la deuda en los registros del Banco

**Opción 3**



Pago por depósito o transferencia al Bco. Pichincha a la cta. corriente No. 2100212473 RUC: 0991275878001



**¡Importante!**

Depósito en efectivo NO se acepta cheque

# Financiamiento

Puede realizarlo con las siguientes instituciones, a partir del valor de la colegiatura:



Crédito Educativo  
del Banco del  
Pacífico



Crédito directo con  
la UEES (Recursos  
propios).



Crédito Educativo del  
Banco de Guayaquil



Crédito Educativo  
del Banco  
Bolivariano



## **Horario de sesiones sincrónicas**

Las sesiones sincrónicas se programarán por asignaturas una vez por semana de lunes a viernes en el horario nocturno y sábado en horario diurno.



**Título que se otorga**  
Ingeniero/a en Ciencias  
de la Computación

## INFORMACIÓN:

División Online

Dirección: Km. 2,5 Vía Puntilla-Samborondón, Guayaquil, Ecuador  
Guayaquil - Ecuador

Teléfono: (593) 4500 0960 ext. 1335 / 1463 / 1464 / 1229 / 1466 /

Celular: 098 700 6001



Online  
Universidad  
Espíritu Santo